

PESQUERA-GLORIA S.A.

Estados financieros comparativos

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

ABREVIATURAS USADAS:

USA	Estados Unidos de Norteamérica
NEC	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIA	Normas Internacionales de Auditoría
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SRI	Servicio de Rentas Internas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
USD	Dólares estadounidenses
La Compañía	PESQUERA-GLORIA S.A.

PESQUERA-GLORIA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos			
Efectivo	4.	1.547	41.495
Cuentas por cobrar	5.	550	647
Impuestos por cobrar	6.	869	3.840
Parte relacionada	9.	169.515	213.729
Total activos corrientes		172.481	259.711
Total activos		172.481	259.711
Pasivos			
Proveedores	7.	159.720	225.186
Beneficios a empleados	8.	4.813	5.140
Impuestos por pagar	6.	2.233	2.110
Parte relacionada	9.	12.922	16.688
Otras cuentas por pagar		2.233	23.662
Total pasivos corrientes		181.920	272.786
Total pasivos		181.920	272.786
Patrimonio	10.	(9.439)	(13.075)
Total pasivos y patrimonio		172.481	259.711

Danilo Cimera Macola
Gerente generalEloisa M. Vintimilla Lopez
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

PESQUERA-GLORIA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRA POR FUNCION****Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ventas netas		83.317	404.851
Costo de ventas	11.	<u>0</u>	<u>(311.889)</u>
Utilidad bruta		83.317	92.962
Gastos operativos y administrativos	11.	<u>(69.568)</u>	<u>(87.645)</u>
(Pérdida) Utilidad operativa		13.748	5.317
Utilidad del ejercicio	8.	(2.062)	
Utilidad antes de impuesto a la renta		11.686	5.317
Impuesto a la renta	12.1	<u>(2.733)</u>	<u>(877)</u>
Utilidad (pérdida) neta		<u>8.953</u>	<u>4.440</u>



Danilo Cimera Macola
Gerente general

Eloisa M. Vintimilla Lopez
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

PESQUERA-GLORIA S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades (pérdidas) disponibles</u>	<u>Total patrimonio de los accionistas</u>	
Enero 1 del 2017	10.	800		(10.430)	(9.630)	
Ajustes						
Pérdida del ejercicio				(8.762)	(8.762)	
Diciembre 31 del 2017		800		(19.192)	(18.392)	
Ajustes				877	877	
Utilidad neta				4.440	4.440	
Diciembre 31 del 2018		800		(13.875)	(13.075)	
Ajustes				(5.317)	(5.317)	
Utilidad neta				8.953	8.953	
Diciembre 31 del 2018		800		(10.239)	(9.439)	(0)
						
Danilo Cimera Macola						
Gerente general						
						
Eloisa M. Vintimilla Lopez						
Contadora general						

Las notas adjuntas son parte integrantes de estos Estados Financieros

PESQUERA-GLORIA S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO****Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Recibido de clientes		104.204	217.089
Pagado a proveedores de bienes y servicios		(86.676)	(106.289)
Pagado a empleados		(49.754)	(66.889)
Intereses pagados		(56)	(67)
15% participación trabajadores		(938)	
Otros ingresos		(6.728)	(4.923)
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de operación		(39.948)	38.921
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de equipos			
Venta propiedad planta y equipo			
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión			
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Prestamos financieros (pagados) recibidas			
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento			
Disminución neta en efectivo		(39.948)	38.921
Efectivo al inicio del año		41.498	2.577
Efectivo al final del año	4.	1.550	41.498



Danilo Cimera Macola
Gerente general

Eloisa M. Vintimilla Lopez
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

PESQUERA-GLORIA S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO- Conciliación****Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Pérdida del ejercicio		8.953	5.317
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Impuesto Renta		2.733	
Participacion trabajadores	8.	<u>2.062</u>	<u>938</u>
		13.748	6.255
Disminución (aumento) en:			
Clientes			4.005
Otras cuentas por cobrar		44.311	(215.427)
Otros activos		237	
Aumento (disminución) en:			
Proveedores		(65.466)	225.186
Otras cuentas por pagar		(6.728)	(4.974)
Beneficios empleados		(2.390)	215
Anticipo de clientes		<u>(23.661)</u>	<u>23.661</u>
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de operación		<u>(39.949)</u>	<u>38.921</u>
		(0)	0



Danilo Cimera Macola
Gerente general

Eloisa M. Vintimilla Lopez
Contadora general

Las notas adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros

PESQUERA-GLORIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 2019 Y 2018

Indice

Notas	Pág
1 Información general	7
2 Bases de preparación estados financieros	7
3 Principales políticas de conyabilidad	8
4 Efectivo	10
5 Cuentas por cobrar	10
6 Activos y pasivos por impuestos corrientes	10
7 Proveedores	11
8 Beneficios empleados corrientes	11
9 Saldos y transacciones con partes relacionadas	11
10 Patrimonio	11
11 Costos y gastos por naturaleza	12
12 Gasto de impuesto a la Renta	12
13 Otros asuntos tribuarios	13
14 Hechos posteriores	14

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

1. INFORMACION GENERAL-

Constitución y operaciones.- PESQUERA-GLORIA S. A., fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en Noviembre del 2010 mediante Resolución No. 7820 emitida por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil en Marzo del 2011.

Sus operaciones consisten principalmente en la compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o alquilados. La compañía tiene como domicilio la Provincia Manabí, cantón Manta Barrio Jesus de Nazaret a 200 metros Fábrica Agrol

La superintendencia de Compañía le asigno el Expediente No. 707813, y la Administración Tributaria Ecuatoriana le asigno el Registro Único de Contribuyente (RUC) No. 1391845332001.

Entorno económico

En el año 2019 el precio internacional del petróleo se mantuvo en los promedios de los últimos dos años y la balanza comercial no petrolera continúa generando déficit; la deuda pública, interna y externa, se ha incrementado y persiste en este año un déficit fiscal importante. Las protestas y paralizaciones producidas en el mes de octubre produjeron impactos negativos en las operaciones de muchas empresas privadas y públicas y en consecuencia en la economía del país. En el año 2019, la Compañía, no sufrió algún efecto desfavorable en sus operaciones como consecuencia de estas protestas.

Las principales acciones que el Gobierno ha implementado para enfrentar esta situación, han sido: la priorización de la inversión y gasto público; incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios; financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros; reformas tributarias y focalización de subsidios; entre otras medidas.

Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analizar el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo 02 del 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS-

Declaración de cumplimiento.- Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) y sus interpretaciones, en sus últimas versiones disponibles en español al 31 de diciembre de 2019, fecha de cierre de estos estados financieros, conforme la instrucción general impartida por la Superintendencia de Compañías.

Bases de medición.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de adquisición y en ciertos casos al costo atribuido, debido a la adopción por primera vez de las NIIF; y, al costo o valor neto de realización, el menor en el caso de inventarios.

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

Moneda funcional y de presentación.- La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Uso de estimados y juicios.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afecta la aplicación de políticas contables e incide en la valuación de determinados activos, pasivos y resultados, así como en la revelación de contingentes. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Presentación de los estados financieros.- La Administración de la Compañía ha elegido presentar el estado de resultados integrales en un solo estado, que incluye los resultados normales y otros resultados integrales. La Compañía ha escogido reportar el estado de resultados integrales por su función y en sus notas los gastos por naturaleza.

Los estados de flujos del efectivo están presentados usando el método directo y presentan el cambio en el efectivo, basado en la situación financiera a comienzos del año, actualizada al cierre del mismo. Como un anexo adicional a este estado se muestra la conciliación del resultado neto con el efectivo proveniente de las operaciones.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a la legislación local obligatoria, corresponde al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Principales políticas de contabilidad significativas aplicadas para la emisión de estados financieros.

En las siguientes notas se resumen los principios, políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales de la Compañía en el ejercicio 2019. Estas políticas contables han sido usadas en el período comparativo presentado.

3.1

Clasificación corriente y no corriente.- Los activos y pasivos al cierre, presentados en la situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12ms. y como no corrientes, los de vencimientos superior a dicho periodo.

3.2 Efectivo.- Comprende caja, fondos bancarios y depósitos a la vista fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y que están sujetos un riesgo insignificante de cambios en valor.

3.3 Instrumentos financieros-

Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo de un tercero. Los pasivos financieros se reconocen si la Compañía mantiene obligaciones contractuales de transferir efectivo u otro activo a un tercero

Los activos financieros incluyen cuentas por cobrar y otras (incluye relacionadas); y, los pasivos financieros incluyen cuentas por pagar y otras (incluyen relacionadas)

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable menos los

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

costos de transacción, en condiciones de crédito normales, y los importes por cobrar y por pagar no generan intereses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Los pasivos financieros se dan de baja cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Al final de cada período sobre el que se informa, los saldos de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor

3.4 Beneficios a empleados-

Pasivo corriente:

Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los empleados con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales y vacaciones anuales, en el período en el que el empleado proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio. Los pasivos relacionados con beneficios a empleados a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

La Legislación ecuatoriana establece una participación del 15% para los trabajadores en las utilidades líquidas de la Empresa, calculadas antes del impuesto sobre la renta. Este beneficio se paga en abril del año siguiente.

3.5 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias-

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, considerando que los ingresos y los costos pueden medirse confiablemente y el cobro es probable.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con al venta.

3.6 Reconocimiento de costos y gastos-

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3.7 Impuesto a la renta-

El impuesto a la renta es reconocido en los resultados del ejercicio en que ocurre. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

El impuesto a la renta corriente se calcula de la utilidad gravable determinada de conformidad con la norma tributaria ecuatoriana, y utilizando las tasas de impuesto vigentes (o sustancialmente vigentes en el futuro inmediato) a la fecha de los estados financieros. La utilidad gravable, difiere de la utilidad o pérdida contable en los estados financieros, debido a las partidas de ingresos no gravables, gastos no deducibles y otras deducciones.

El impuesto a la renta diferido se calcula usando el método del balance en las diferencias temporarias entre el saldo en libros de activos y pasivos y sus bases fiscales. Bajo este método, los impuestos sobre la renta diferidos reflejan el efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro, principalmente, como resultado de la variación en el tiempo por la aplicación de tasas de impuesto aplicables en años futuros sobre las diferencias entre los montos según los estados de situación financiera y los montos deducibles o gravables posteriormente, derivados de la liquidación de los activos y pasivos existentes.

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dolares de los Estados Unidos de Norte América)

Activos y pasivos tributarios diferidos son calculados, sin descontar, a las tasas que se espera estarán vigentes en el período de realización. Los pasivos tributarios diferidos se estiman en su totalidad, en cambio los activos tributarios diferidos se reconocen solo en tanto y en cuanto, sea probable que sean utilizados para descontarse de un resultado gravable futuro.

La legislación ecuatoriana permite la amortización de pérdidas fiscales de un año con utilidades gravables en los siguientes 5 años. Al igual que los activos tributarios diferidos las pérdidas por amortizar solo se reconocen si es probable que se recuperen con futuros ingresos gravables. La Compañía no dispone de pérdidas por amortizar.

Los activos y pasivos tributarios diferidos se compensan solo si la Compañía tiene el derecho y la intención de cancelar los activos y pasivos tributarios con la misma Autoridad Tributaria.

Los cambios en activos o pasivos tributarios diferidos son reconocidos como un componente del gasto (o ingreso) por impuestos en pérdidas y ganancias, excepto cuando se relacionen con otras partidas reconocidas dentro de otros ingresos integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso la variación relacionada a del impuesto diferido, es también reconocida en otros ingresos integrales o en el patrimonio, respectivamente.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa a la fecha de cada estado financiero y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reconocen en la medida en que se convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

4. EFECTIVO-

Al 31 de diciembre del 2019 US\$ 1.547 y 2018 US\$ 41.4945, el efectivo incluye caja chica y depósitos en cuenta corriente en una institución financiera local, y no mantiene ninguna restricción en la disponibilidad de los saldos.

5. CUENTAS POR COBRAR-

Un resumen comparativo de los activos por impuesto corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cientes	-	
Anticipo a Proveedores	250	
Préstamos a empleados	<u>300</u>	<u>647</u>
	<u>550</u>	<u>647</u>

6. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES-

Un resumen comparativo de los activos por impuestos corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Crédito tributario- Impuesto a la renta	869	3.840
Credito tributario - IVA	-	-
	<u>869</u>	<u>3.840</u>

Un resumen comparativo de los pasivos por impuesto corrientes, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Retención de IVA	437	293
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>1.795</u>	<u>1.817</u>
	<u>2.233</u>	<u>2.110</u>

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dolares de los Estados Unidos de Norte América)

7. PROVEEDORES

Incluye los saldos por pagar a proveedores por US\$ 159.720 (Año 2019), que se originan por compras a proveedores locales de bienes disponibles para la venta, para consumo y servicios prestados, no incluye partes relacionadas y no generan interés.

8. BENEFICIOS A EMPLEADOS CORRIENTES-

Un movimiento comparativo de esta cuenta, es el siguiente:

Diciembre 31 de	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Obligaciones con el IESS	1.142	1.381
Participación trabajadores	2.062	938
Beneficios empleados	<u>1.609</u>	<u>2.821</u>
	<u>4.813</u>	<u>5.140</u>

Obligaciones con el IESS.- incluyen el pago de aporte individual (9,45%) y patronal (12,15%) que se aportan al IESS, e incluye fondo de reserva y prestamos de empleados al IESS.

Beneficios adicionales.- incluye bono navideño (decima tercera remuneración) y bono escolar (decima cuarta remuneración) junto con liquidaciones de haberes por finiquitos.

Participación de utilidades.- corresponde al 25% sobre la utilidad del ejercicio que se distribuirá entre el número de empleados

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS-

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Por cobrar corriente:		
Tuercón S.A.	27.000	10.000
Lucoden S.A.	36.520	22.000
Pescimera	<u>105.995</u>	<u>181.729</u>
	<u>169.515</u>	<u>213.729</u>
Por pagar corriente:		
Pescimera S.A.	-	3.000
Cimera Macola Danilo	6.533	4.666
Cimera Macola Ico	2.106	2.106
Cimera Macola Srechco	<u>4.283</u>	<u>6.916</u>
	<u>12.922</u>	<u>16.688</u>

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones son equiparables a otras transacciones realizados con terceros independientes.

10. Patrimonio-

10.1 Capital social.- Al 31 de diciembre del 2018 el capital social de la Compañía estaba constituido por 800 participaciones de US\$ 1.00 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Capital</u>
Cimera Macola Ico	Ecuatoriano	34%	272
Cimera Macola Danilo Antonio	Ecuatoriano	33%	264
Cimera Macola Srechco Stanco	Ecuatoriana	33%	<u>264</u>
			<u>800</u>

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dolares de los Estados Unidos de Norte América)

10.2 Resultados acumulados-

Resultados acumulados por la aplicación de las NIIF por primera vez.- Surge de la aplicación de la norma internacional de información financiera 1 (NIIF 1). Constituye el efecto de los ajustes a los saldos la fecha de transición a las NIIF y al período de transición comparativo. El saldo acreedor no se puede repartir como dividendo, se puede usar para absorber pérdidas y también capitalizar en el exceso de las pérdidas acumuladas o ser devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Utilidades de años anteriores.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. COSTO Y GASTO POR NATURALEZA

Un detalle comparativo los rubros que componen esta cuenta, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Compras netas		(311.889)
Sueldos y beneficios a empleados	(56.431)	(58.675)
Aporte IESS	(9.143)	(9.492)
Honorarios profesionales	(3.333)	(5.111)
Suministros y herramientas	0	(147)
Impuestos contribuciones y otros	(197)	
Iva que se carga al gasto	(406)	(2.053)
Servicios públicos	0	(67)
Otros	0	(12.100)
Comisiones bancarias	(56)	0
	(69.567)	(399.534)

12. GASTOS DE IMPUESTO A LA RENTA-

El impuesto a la renta esta compuesto de los siguientes rubros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(2.733)	(877)
Impuesto a la renta diferido	(2.733)	(877)

12.1 Gasto de impuesto a la renta corriente-

Según normas tributarias vigentes la base imponible para el calculo del impuesto a la renta se determina, en base al resultado contable bajo las normas internacionales de información financiera, corregidas por las partidas conciliatorias correspondientes.

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa vigente de impuesto a la renta a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	11.686	5.317
Tasa de impuesto a la renta	<u>25%</u>	<u>22%</u>
	2.922	1.170
Gastos no deducibles:		
Diferencias permanentes	(189)	(292)
Gastos no deducibles		(0)
Impuesto a la renta causado	<u>2.733</u>	<u>877</u>

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dolares de los Estados Unidos de Norte América)

Tasa de impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuesto a la renta	23,38%	16,50%
--	--------	--------

Tasa de impuesto a la renta.- La tasa de impuesto a la renta vigentes es el 25%. Esta tasa se reduce al 12% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumento en el capital y se destinan a la compra de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

Hasta el 31 de diciembre del 2018, la legislación tributaria en el Ecuador establece que las compañías deben pagar un impuesto causado mínimo calculado del siguiente modo:

<u>Partidas:</u>	<u>Porcentaje</u>
Activos Totales	0,4%
Patrimonio	0,2%
Ingresos gravados con impuesto a la renta	0,4%
Costos y gastos deducibles de impuesto a la renta	0,2%

Este anticipo sera compensado con el impuesto a la renta causado y no es suceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso que el impuesto a la renta causado sea menor al monto del anticipo determinado del año inmediato anterior, este último se convertira en impuesto a la renta mínimo.

12.2 Movimiento del crédito tributario por impuesto a la renta-

Los movimientos comparativos del impuesto a la renta por (cobrar) pagar, es el siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Enero 1,		
Anticipo pagado	(51)	
Impuesto a la renta causado	2.733	877
Créditos años anteriores		(475)
Retenciones de clientes	<u>(3.603)</u>	<u>(3.365)</u>
Diciembre 31,	<u>(921)</u>	<u>(2.962)</u>

13. OTROS ASUNTOS TRIBUTARIOS-

Regimen de precio de transferencia-

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por la parte de la Cia. obligada un estudio de precios de transferencias y una enexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dolares. En caso que las operaciones superen los tres (3) millones de dolares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes relacionadas.

Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones fiscales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar el cumplimiento tributario de los sujetos pasivos, dentro de un plazo máximo de 6 años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente. Se encuentran pendientes de revisión por las autoridades tributarias desde el ejercicio 2013.

Reforma tributaria-

El 31 de diciembre del 2019 se publicó la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria" en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son

PESQUERA-GLORIA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
Al 31 de diciembre de 2019
(expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América)

las siguientes:

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se crea una contribución única y temporal (2020, 2021 y 2022) para sociedades que hayan generado ingresos brutos superiores a 1 millón de dólares en el año 2018 de acuerdo con los siguientes niveles de ingresos: entre 1 y 5 millones impuesto del 0,10%; entre 5. y 10 millones impuesto del 0,15%; y, más de 10 millones impuesto del 0,20%. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- Se considera ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.

La Administración de la Compañía, luego del análisis efectuado considera que se ven afectados en el pago de un impuesto adicional denominado "Contribución única y temporal" a partir del 2020 y además es considerado como un gasto no deducible en la liquidación del impuesto a la renta en cada año que se registre.

14. HECHOS POSTERIORES-

Desde el 31 de diciembre del 2019 hasta la emisión de los estados financieros durante el año 2020, el país y el mundo están atravesando una crisis económica, política y salud originada por una pandemia conocida como Coronavirus que ha provocado el aislamiento de las personas en sus casas por aproximadamente más de dos meses, esta situación se reflejó en la caída del consumo, las ventas y la producción.



Danilo Cimera Macola
Gerente general



Eloisa M. Vintimilla Lopez
Contadora general